

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3484 PÉREZ Y CASADO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2022, se convoca a los señores Accionistas de Pérez y Casado, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio del Ilustre Notario de Madrid D. Ángel Almoguera Gómez, Pº Castellana nº 140 6ª planta (28046) Madrid, el día 30 de junio de 2022 a las 16:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 05 de julio a la misma hora, bajo el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2021.

Tercero.- Delegación de facultades que procedan.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Formulación, lectura y en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Renovación o, en su caso, designación de Auditores de Cuentas para los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

Segundo.- Delegación de facultades que procedan.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Formulación, lectura y en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

Derecho de información: De conformidad a lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, así como en las disposiciones estatutarias y reglamentarias concordantes, se hace constar el derecho de información que corresponde a los accionistas.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán solicitar de los administradores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, o

verbalmente durante la celebración de la misma.

Madrid, 24 de mayo de 2022.- El Secretario del Consejo de Administración,
María Nieves Casado Álvarez.

ID: A220021436-1